PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración 5, HERRERIA VIEJA, 5 | Gerona, lunes 5 de agosto de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9221

LLEGÓ LA CALMA

Después de la fecunda, si que también desastrosa, labor del gobierno de Maura la calma impera en todos los organismos políticos; en vacaciones el Senado y Congreso, de veraneo la mayor parte de los ministros y ausentes de la Corte toda la pléyade de políticos que bullen y rebullen dando origen á lo que los diarios madrileños denominan *vida política*, nadie se ocupa de nada, como si la *vida nacional* durante este tiempo pudiera también suspenderse para salir en busca de climas frescos y playas concurridas. Indudablemente si todo el año fuese estío, seríamos ó el pueblo más feliz del globo ó acabaríamos en una liquidación de energías, capacidades y hasta de nacionalidad, siendo esto último lo más probable.

Gracias que para hacer menos aburrida esta etapa estial tenemos á diario las azañas del *Pernales* que con sus desplantes y arrogancias tiene en contínuo jaque á la benemérita y es causa de *admiración* en los aficionados á novelescas aventuras. Y por si el popular bandido no diese de sí materia suficiente para el diario comento, áhi están las hordas marroquíes que como prueba del respeto que les merecen las potencias extranjeras, han rebanado con la mayor tranquilidad unas cuantas cabezas de franceses, italianos y españoles que han pagado con sus vidas la europeización de que se les quiere hacer objeto. Y el hecho entraña mayor gravedad después de los acuerdos que en Algeciras adoptaron las naciones reunidas, ya que Casablanca, donde han tenido lugar los bárbaros sucesos que con todo lujo de detalles relatan los corresponsales, es de las poblaciones cuya custodia quedó á nuestro cuidado.

Pero ni aún esto, con tener como tiene su importancia es motivo suficiente para que nuestros ministros, fatigados aún de la última campaña legislativa salgan del letargo en que se hallan sumidos. Ha llegado el calor, el jefe autoriza el descanso; pues á descansar y pelillos á la mar.

Y lo peor es que el mal ejemplo cunde y las autoridades todas, de todos los ordenes veranean con la mayor tranquilidad y los expedientes duermen bajo la espesa capa de polvo que los cubre esperando la llegada de los meses fríos para ser puestos en marcha: todo, todo se encalma, se para, se inmoviliza, todo veranea menos los *simpáticos* recaudadores que en este mes apretarán de lo lindo con las contribuciones de todas clases, con item más las cedulas cuya expendición ha principiado ya.

Sin embargo, cuando acabadas las *imperiosas* vuelva Maura á vomitar leyes y más leyes, proyectos y más proyectos, indudablemente que lamentaremos que esta calma haya cesado y nos parecerán deliciosos estos tiempos en que por lo menos vivimos abandonados sí, pero en santa paz y tranquilidad.

Que dure pues la calma, por aquello de que del mal, el menos.

ACTUALIDAD ASTRONOMICA

MARTE

Estamos ahora precisamente en una de las épocas más interesantes para los astrónomos y los aficionados á observar el cielo.

Marte se encuentra en uno de los periodos más favorables á la observación. En estas noches claras de Julio y de Agosto brilla de tal manera que hasta los indiferentes en estas cosas del cielo, miranlo asombrados de su brillo rojo creyéndolo una aparición extraña é inusitada. En pocos meses el astro rojo ha ido creciendo á nuestra vista y estas noches los astrónomos enfilan hacia el planeta vecino sus grandes telescopios para examinarlo ahora que más cerca le tenemos.

Realmente, no está en su verdadero *perigeo* ó distancia mínima posible á la Tierra, pues la distancia de Marte á nosotros varía entre 55 y 400 millones de kilómetros, y ahora está á 63 millones, pero ya es posición suficiente para que con los nuevos aparatos de observación puedan aclararse algunas dudas sobre Marte.

Con un mediano anteojo se le distingue en su redondez bien marcada, y de un color rojo amarillento cuya causa no se sabe á ciencia cierta. Marte se parece mucho á la Tierra. Tanto, que al borde inferior se le distingue un leve punto de luz más clara, son las nieves de su polo Sur. Alrededor de este brillo blanco nótanse manchas oscuras de forma irregular, semejantes á dos triángulos unidos, lo mismo que nuestro continente americano.

El hemisfero Norte parece más poblado de tierra que el hemisferio Sur, en lo cual Marte guarda analogía con la Tierra. También Júpiter tiene más irregular el lado Norte de su disco. Los hielos del Polo Norte marciano están rodeados de una aureola oscura, formada por las aguas que fluyen del deshielo de los mares polares, del que resulta ese fenómeno, que no se da en la Tierra.

La duración del año de Marte es de seiscientos ochenta y siete días, ó sea que da 687 vueltas sobre su eje, mientras da una en su órbita alrededor del Sol, y durante los diez meses que abarca la estación de primavera, se funden los mares del Polo, y forman en su derredor una corona ó región circular líquida, que inunda una gran extensión de terreno, formando un mar temporal sobre tierras bajas, algo así como lo que sucede en las regiones del Nilo cuando éste río se desborda.

Marte en rigor debiera verse redondo, ya que el aplanamiento de sus polos no es perceptible desde aquí ní aún con los más poderosos instrumentos; pero se ve un poquito prolongado de arriba á bajo como un huevo, fenómeno debido á la radiación de la luz, que siendo mayor y más blanca en los polos prolonga en apariencia el disco por ambos puntos polares.

La existencia de luchos en Marte, prueba que hay agua y por lo tanto nubes; y estas son tan diáfanas que desde aquí cuesta trabajo distinguirlas como una ligera penumbra.

Ofrece Marte unas líneas dobles entretejidas como una red, á las que se ha llamado canales creyéndose que estaban hechas por los habitantes del planeta para llamar nuestra atención.

Este parecer ha caído en descrédito: haya ó no habitantes en Marte, y lo más probable es que los haya, no habrían realizado sólo con ese objeto obra tan extraordinariamente colosal, pues algunos de esos llamados canales, tienen en toda su longitud, que es inmensa, más de cien kilómetros (viente leguas) de ancho. Su forma rectilínea es tambiém otra ilusión óptica, pues las líneas sinuosas, vistas desde muy lejos, parecen trazadas en zig-zag rectilíneos: esto se ha demostrado con experiencias.

Si hay en Marte habitantes inteligentes para conocer la astronomía y desear observarnos, ahora es cuando menos podrán hacerlo, ni pensar en el intento de una comunicación, porque, si bien nosotros vemos su planeta muy clara y distintamente, ahora es cuando ellos desde el suyo nos verían peor. Nos hallamos respecto de él, casi en la misma dirección que el Sol, y aunque distingan nuestra masa, no podrán precisar detalle alguno; en cambio nosotros podemos ver los mares, las nieves, las tierras y continentes de Marte, nuestro vecino.

Para que nos observen bien habrá de cambiar la posición respectiva de hoy, y eso será al cabo de tres ó cuatro meses. Entonces, aunque algo más lejanos ambos planetas, se ofrecerán mútuamente un hemisferio de sus superficies, una parte de sus discos en la sombra por no hallarse desvanecida por la luz solar; será esto en la *cuadratura* de Marte respecto del Sol y á distancia ya de la Tierra de unas tres veces más que ahora.

Vemos ahora á Marte, entre cuatro estrellas de la constelación Sagitario. La marcha desde hace tres meses ha sido ésta: En 1.º de Mayo se hallaba encima de esas cuatro estrellas: En 1.º de Junio se había corrido hacia Oriente una buena distancia bajando, y desde allí retrocedió hacia Occidente siempre bajando hasta entrar el 15 de Julio en el referido grupo de Sagitario.

El 11 de Agosto habrá salido de ese grepo, marchando siempre á Occidente, y empezará á retroceder, pues el 30 se hallará otra vez entre las cuatro estrellas,, pero más alto que ahora; el 1.º de Septiembre habrá ya salido de ellas, y el 15 se habrá alejado aún más. Este movimiento es aparente y resulta ante nuestra vista, de la combinación de los movimientos de Marte y de la Tierra.

La reforma de los Tributos

Por considerar de interés general el conocimiento de esta ley, que votó definitivamente el Senado y que en breve sancionará S. M. el Rey la publicamos á continuación:

Utilidades

Artículo 1.º Las tarifas de la ley de 27 de Marzo de 1900, creando la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, se entenderán modificadas desde 1 de enero de 1908 al tenor siguiente:

a) Se eleva á 5 p. 100 (la ley de 1900 sólo fijó el 3 p. 100) el gravamen de los intereses de las cédulas y préstamos hipotecarios y el de los intereses de préstamos sin hipoteca consignados en escritura pública ó documento privado, comprendidos en los epígrafes 5 y 6 de la tarifa 2.ª de la ley.

Se exceptúan de este recargo aquellos préstamos cuyo capital está representado por títulos al portador (las cédulas del Banco Hipotecario).

b) Las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación contribuirán con arreglo á las utilidades líquidas que obtengan á tenor de los epígrafes correspondientes de las tarifas 2.ª y 3.ª de la ley. (Antes se hallaban exceptuados de tributar por utilidades y lo hacían por la tarifa de Industrial, las Sociedades que se dedicaban á la fabricación.)

c) El importe de la contribución que se liquide por los conceptos comprendidos ó que se comprendan en los epígrafes 2.º 3.º y 4.º de la tarifa 2.ª y en cualquiera de los epígrafes y sus apartados de la tarifa 3.ª, queda recargado con 10 centésimas para el Tesoro. (Comprende este aumento los dividendos de las acciones de los Bancos y Sociedades de todas clases, incluso las de ferrocarriles y tranvías, los intereses de los empréstitos y obligaciones de las Corporaciones locales y de las Sociedades y empresas de toda especie, y las utilidades de los mismos Bancos, Sociedades y Compañías, incluso las de seguros,

Industrial

Art. 2.º Se modifica la contribución industrial y de comercio desde 1.º de enero de 1908, en los términos siguientes:

a) Dejarán de tributar por la tarifa 3.ª de la contribución industrial y de comercio, las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación ó industria de los comprendidos en dicha tarifa (por pasar ó tributar por utilidades, según queda dicho.)

b) Se aumentarán en cinco centésimas las cuotas fijadas á las profesiones del orden civil y judicial en la tarifa 4.ª de la contribución industrial y de comercio, y en el Real decreto de 13 de agosto de 1894, y á los comprendidos en los núms. 42, 43 y 44 de la tarifa 2.ª

(Se impone ese recargo por aplazarse el que tributen por utilidades, según se habia propuesto, los escribanos, relatores, jueces municipales y secretarios, notarios, procuradores y tasadores de pleitos.)

Derechos reales y transmisión de bienes

Art. 3.º Los tipos para la exacción del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes sobre las herencias entre colaterales de los grados cuarto al sexto, y entre extraños, se elevan en los casos y al tenor siguientes:

Entre colaterales del cuarto grado

(número 34 de la tarifa), 10'50 por 100 (pagan 8'40).

Entre colaterales del quinto grado (número 35 de la tarifa), 12'50 por 100 (pagan 9'80).

Entre colaterales del sexto grado (número 36 de la tarifa) 14 por 100 (pagan 11'20).

Entre colaterales de grados más distantes del sexto y entre extraños (número 37 de la tarifa(pagan 12'60, cualquiera que sea la cuantía hereditaria).

a) Hasta 10.000 pesetas de participación hereditaria, 16 por 100.

b) De 10.001 pesetas á 50.000, 17 por 100.

c) De 50.001 pesetas á 100.000, 18 por 100.

d) De 100.001 pesetas á 250.000, 19 por 100; y

c) De 250.001 pesetas en adelante, 20 por 100.

Transportes

Art. 4.° Desde 1.° de Enero de 1908 el impuesto de transportes que grava el precio de los billetes ó de los asientos de los viajeros, en cualquier medio de locomoción terrestre ó fluvial, se fija en 25 por 100, quedando subsistente la excepción contenida en el párrafo 2.° del art. 4.° de la ley de 20 de Marzo de 1900.

(Pagan el 20 por 100, y la excepcion que se deja subsistente limita el impuesto al 10 por 100 cuando las Compañías reduzcan el precio de los billetes en un 25 por 100, por lo cual disfrutan de esta ventaja los kilométricos).

Cédulas personales

Art. 5.° Desde 1.° de Enero de 1908 quedaran refundidas en las cuotas del impuesto de cédulas personales las décimas autorizadas por el art. 6.° de la ley de 31 de Marzo de 1900, cuyo restablecimiento se ha propuesto á las Cortes (y ya es ley), subsistiendo la facultad, concedida á los Ayuntamientos por el art. 5.° de la ley de 31 de Diciembre de 1881, para el recargo del valor de las cédulas. (Esta refundición eleva el recargo de los Ayuntamientos en un 15 por 100; cantidad en que se aumenta el precio de las cédulas del año próximo, cuyo impuesto se cede á los Ayuntamientos por la ley de desgravación de los vinos.

Diputación provincial

Continuación de la sesión del 31 *de Julio pasado.*

Comunicar al Gobernador civil de la provincia que no corresponde á la Diputación, la recaudación del arbitrio establecido por la ley de defensas contra la filoxera.

Se acuerda una transferencia de crédito por valor de 45.800 pesetas.

Acordando haber visto con sentimiento el proceder de las oficinas de Hacienda en lo relativo al apremio de la Diputación por descubiertos de 2.ª enseñanza y bibliotecas, protestando de los procedimientos que puede seguir, y llamar la atención del ministro de Instrucción pública acerca de la anómala forma en que funciona la escuela Normal para que haga cesar la misma, siendo tambien necesario que ordenara fuera abonado á esta Corporación todo lo que ha ingresado de más está Diputación por lo gastado de menos en la plantilla de la Normal desde 1 de julio de 1899, sin perjuicio de que se hiciere una liquidación general como es de justicia y equidad, interesándose á si bien á los Diputados á Cortes y Senadores por la provincia para que gestionen se haga justicia á esta Diputación.

Se acordó quedar enterado de la R. O. de 25 de junio último, resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el médico Sr. Figueras contra el acuerdo de la Diputación en que se nombraba médico oculista del Hospital provincial al Sr. Burch.

Suspendióse la sesión cinco minutos para que la comisión dictaminara, y reanudada esta diose cuenta del dictamen emitido por dicha Comisión, esto es que la referida R. O. pase á la Junta de reformas como precedente y que la Diputación en pleno acuerde si hay que proveer la plaza en definitiva ó interinamente, como lo solicitó el Sr. de Solá en la Comisión provincial.

Abierta discusión, el Sr Vilahur en un extenso discurso pidió que nuevamente fuese nombrado el Sr. Burch para aquella plaza, á cuya petición se opuso el Sr. de Prat, solicitando que el nombramiento recayese en favor del señor Figueras.

El Sr. Lloreras propuso se pasara el asunto á votación y hecho así se acordó el nombramiento del Sr. Figueras por once votos contra cuatro que obtuvo el Sr. Burch.

Informar al Gobernador civil procede aprobar las Ordenanzas municipales de Viure con las modificaciones introducidas en algunos artículos.

Con la venia de la presidencia se retira el Diputado Sr. Coris.

Se acuerda pasar á informe del Ayuntamiento de Amer el expediente en que la totalidad del vecindario de Bonmatí pide su agregación á Bescanó.

Informar al Gobernador civil que procede aprobar las obras que tratan de realizar las Hermanas de San Josè de Cassá de la Selva.

Aprobar definitivamente el proyecto reformado del puente sobre el rio Fluviá en la carretera de primer orden de Madrid á Francia.

Aprobar la liquidación rectificada del importe de las obras realizadas en la construcción del camino vecinal de Borrassá á la carretera de Besalú á Rósas y de Llivia á Urtg.

Desestimar la instancia del Ayuntamiento de Alp en que solicitaba se incluyeran tres caminos vecinales en los 200 kilómetros que tiene concedidos.

Incluir en el plan de caminos vecinales el de Capsech á Olot.

Quedar enterado de la Real Orden de 19 de Abril último del Ministerio de la Guerra, en el que se participa a esta Diputación no ser posible quede sin efecto la suspensión ordenada por el ramo de Guerra de los estudios que se realizaban por el personal de Obras públicas para la construcción de una carretera en proyecto de Camprodon á Francia.

Conceder la subvención anual de 150 pesetas al capataz de caminos vecinales del partido de Figueras.

Aprobar en méritos de una instancia del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias en súplica que por la Diputación se le faciliten los fondos necesarios para la terminación del camino vecinal de dicha villa á San Pedro Pescador y facultar á la Comisión provincial para aprobar la liquidación dicha y acordar el pago.

A las 13 se suspende la sesión hasta á las 14'30.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY
Nuestra Señora de las Nieves.
SANTO DE MANANA
Stos. Justo y Pastor hermanos mrs.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Hospital.

BOLETIN METEOROLOGICO

La tarde de ayer estúvo semi-cubierta soplando viento Sud bastante fuerte.

La mañana de hoy está despejada con el mismo viento de ayer tarde.

La presión á las 10: 752'5 mm.
Humedad: 40.°
Temperatura máxima: 37'5.
Id. mínima: 21'0.
Agua evaporada: 5'8 mm.
Gerona 5.-8-07.—Ildefonso Ros.

NOTICIAS

Ayer tarde al enfilar el puerto de San Feliu de Guixols la barca *Brisa* de aquella matrícula, volcó á causa del fuerte viento que soplaba.

Algunas embarcaciones salieron inmediatamente en auxilio de los tripulantes de aquella barca á quienes recogieron conduciéndolos á tierra sin más novedad que el susto y remojón consiguiente.

Ayer dieron principio en la villa de Caldas de Malvella los festejos que se han organizado con motivo de la fiesta mayor.

Para amenizar aquellas han sido contratadas las orquestas *La Selvatana* de de Cassá de la Selva, *La Bañolense* de Bañolas y *La Farnense* de Santa Coloma.

Los bailes se celebran en dos entoldados y en una sala convenientemente adornada.

Por Real orden del ministerio de Hacienda, se ha dispuesto con carácter general:

1.ª Que los delegados de Hacienda tienen el derecho y aún la obligación, en su caso, de ordenar que sean detenidos los presuntos reos de delitos definidos en la ley de 3 de Septiembre de 1904, debiendo hacer valer su autoridad cuando los jefes de cárceles ó depósitos se niegen á recibir á los que son objeto de sus órdenes de detención.

2.ª Que esta detención no puede prolongarse por más de veinticuatro horas, en cuyo plazo procurarán los delegados reunir la Junta administrativa al efecto de pasar al Juzgado los antecedentes con tiempo suficiente para que no se interrumpa el aseguramiento de la persona del detenido, y

3.ª Que si por las circunstancias del caso no pudiere reunirse la Junta en el indicado plazo de vienticuatro horas, deberá requerirse el auxilio de la autoridad judicial, formulando el abogado del Estado la correspondiente denuncia.

Esta mañana han visitado al Sr. Juez de instrucción de este partido el Diputado á Cortes D. Eusebio Corominas y el senador D. Manuel Bonmatí.

La cobla *Figueras* ejecutará mañana por la noche el siguiente programa de sardanas:

1.ª La Canigunenca, *Serra*.
2.ª Feste Campestre, *Casademont*.
3.ª Tot fen malla, *Rigau*.
4.ª Ideal, *Serra*.
5.ª Recort de ma Patria, *Ferrer*.
6.ª La Font d' en Pericot, *Juncá*.

Las oposiciones á la plaza de médico director del Manicomio provincial de Salt han dado un resultado negativo, pues el Tribunal ha declarado desierta la plaza.

Por Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia y acuerdo de la Exma. Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Barcelona se instruye expediente gubernativo contra una autoridad judicial de esta provincia.

Para la instrucción de dicho expediente ha sido designado el magistrado de esta Audiencia D. Antonio Astray auxiliado del Escribano D. Joaquin Argote.

Como presunto autor del robo de una cabra y cinco gallinas en el término de Borrassá, ha sido detenido el vecino de Llers, Eduardo Gomez.

Por pastoreo abusivo ha sidodenunciado á la autoridad competente un vecino de Bagúr.

Personas que recientemente han estado en el Santuario de Santa Fé y cartas que ha recibido la familia nos dan nuevas noticias del estado de salud del joven D. José Norat y Puig. Se encuentra este tan fuerte y bueno, que á diario hace largas excursiones, come con apetito envidiable y aumenta notablemente de peso, lo cual demuestra la normalidad con que efectua su organismo las funciones de nutrición y asimilación.

Es indudable que los solicitos cuidados de que constantemente ha estado rodeado nuestro amigo, han contribuido en mucho á la curación, pero hay que reconocer que el éxito de esta se debe en primer y principal término al doctor Don Juan Frexas de Barcelona encargado desde el primer dia del cuidado del enfermo al que sometió á régimen curativo tan eficaz, que el resultado ha sido más pronto y más feliz de lo que se podia esperar, por lo que al felicitar á la familia de nuestro amigo, enviamos también nuestra enhorabuena al doctor Frexas que tanto se ha desvelado para obtener la curación del amigo Norat, á quien deseamos ver pronto entre nosotros.

Con destino á la Comandancia de esta provincia hau ingresado en el Cuerpo de carabineros los siguientes individuos de tropa:

Manuel Ruiz Embí, Joaquin Calvo Serena, Luis Briquer Coarasa, Pelayo Martinez Escudero, Marcelo Gallego Expósito, Félix Ramirez Lafuente y Tomás Fernandez Pons.

El sábado pasado se declaró un incendio en Castelló de Ampurias en una era propiedad del vecino de la misma villa Ramón Vidal: fueron pasto de las llamas varios almiares sin que hubiera de lamentarse desgracia personal alguna.

La notable cobla *L' Art Gironi* que con tanto aplauso viene amenizando las noches en la Plaza del Marqués de Camps ejecutará en la de mañana el siguiente escogido programa de sardanas:

1. Rosellas.—*Serra*.
2. La Fada.—*Garreta*.
3. Espurnas d' or.—*Serra*.
4. La Cansó del aucellet.—*Rigau*.
5. La Goja.—*Sancho Marraco*.

El señor ministro de la Gobernación ha comunicado por telegrama á los gobernadores civiles lo siguiente:

«Hace tiempo recorren la Península unos llamados agentes de empresas de tiro al blanco de Alejandría que se dedican á reclutar mujeres menores de edad con el pretexto de instruirlas en ese *sport*, pero en realidad para fines más reprobables; llamo la atención de V. S. acerca de este hecho, encareciéndole que procure evitar ese comercio ilícito, impidiendo la salida de las menores y deteniendo en su caso á quienes lo intentaran, si se presentasen en esa provincia.»

Ayer mañana la Compañía de bomberos pontoneros practicó ejercicios de instrucción y manejo de bombas en la Dehesa, aprovechando esta circunstancia para regar el paseo central.

Y ya que de los bomberos hablamos nos haremos eco de un ruego que nos han dirigido varias personas, acerca de la conveniencia de que al atravesar las calles de nuestra ciudad á primeras horas de la mañana lo hagan sin los toques de corneta, que por lo visto molestan á los *dormilones*.

Está tarde á las seis ha sido conducido á la última morada el cadáver de un Cabo del Regimiento de Asia, cuyo acto ha presidido el Coronel del expresado cuerpo asistiendo algunos jefes y oficiales, los compañeros del finado y la música.

El cadáver ha tenido que ser conducido por algunos de sus compañeros en unas angarillas por estar el coche mortuorio en otro entierro que se celebraba á la misma hora.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 5, 1 tarde.

Dice el *Imparcial*.

«Como se vé, la cuestión de Marruecos entra en una fase de gran interés.

No está muy despejada la actitud del gobierno. Sea cual sea, no modificará las opiniones que ya tenemos expuestas.

La abstención de España sería imperdonable y lo sería también la tibieza ó la omisión de las obligaciones comprometidas; pero todos los compromisos de nuestra nación están supeditados al compromiso general de Algeciras, y en el protocolo de la Conferencia tiene el gobierno español cuantas razones necesita para acometar su política con la prudencia que aquí le pide todo el mundo»,

—En el Consejo que ayer celebraron los ministros se ocuparon en los asuntos de Marruecos, perturbado,no solo por el pretendiente, sino por las cabilas inmediatas á algunas grandes poblaciones y hasta por los habitantes de éstas.

Con tal motivo estodiaron la situación en que se hallan nuestras plazas fronterizas, acordándose adoptar acerca de ellas determinadas precauciones por si se agravara estado de opinión manifestado en Casa Blanca.

Se vende

Una heredad denominada «Mas Vila» lindante con la población de ¡Báscara, que se compone de dos casas y unas cien vesanas de tierra, parte olivar, parte viña y en su mayor parte cultivo, y dos casas situanas en esta ciudad, calle de la Forsa, núm. 26 y Plaza de la Catedral núm. 7 respectivamente dará razón don Vicente Carreras, Banquero, Gerona.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 5 de Agosto de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	82'61
» Títulos pequeños.	84'10
4 p. 100 amortizable	101'95
Municipales 4 ½ p. 100.	100'40
Alicantes 4 ½ p. 100.	103'25
Id. 4 p. 100.	98'10
Francia 2 ½ p 100.	56'75
Almansas 5 p. 100..	105'50
Acciones del F. C. Norte.	63'60
Id. Alicantes.	87'65
Id Orenses.	00'00
Francos.	14'25

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,, Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

GUANTES GELI MADRID

DE VENTA

F. MARESMA

GERONA

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

AVISO

Se vende en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo.

Se vende

á precio baratísimo, todo el material y maquinaria de la antigua imprenta de «LA LUCHA».

Darán razón, calle de la Industria, 2, bajos.

LICOR

DE LOS

PP. Chartreux

DE

Tarragona

Depositario para la venta

Pedro Gelabert COLMADO **GERONA**

HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el *Cinturón electro reductor* (*Braguero electro-magnético*) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electromagnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elastico y carece de muelles. *Precio 30 pesetas.*

Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Modrid.

ESANOFELE

CONTRAVENENO del MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura entodas sus formas



ANOFELE

Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

DÓSIS CURATIVA:

6 píldoras diarias durante 15 dias

DÓSIS PREVENTIVA Y RECONSTITUYENTE:

2 píldoras diarias.

—

Rogamos á los Sres. Doctores que lo ensayen en los casos que resultaren incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito, ALFREDO ROLANDO Subida San Miguel 1, Barcelona

Resguardos de alcances de Ultramar. Se compran pagándose buenos precios.

Gestión de toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: M. Pueyo—Diputación, 319—Barcelona.

SE VENDE

un acreditado establecimiento de comidas y bebidas en las afueras de esta capital. Darán razón, Plaza del Carril número 6 bis.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

Cura Primaveral de la Sangre

FERRO QUINA BISLERI



El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina, y Académico de la Real de Medicina y Cirujía. etc.

Certifica ser el *Ferro Quina Bisleri* un excelente tónico reconstituyeute, compuesto de quina y hierro, agentes ambos que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso del trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el *Ferro Quina Bisleri* me ha producido resultados prontos y eficaces; grato además al paladar constiiuye un vino de condiciones inmejorables Barcelona 12 Febrero 1904

Andrés Martinez Vargas

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Representante, ALFREDO ROLANDO-Bajada S. Miguel, 1 Barcelona

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic*

es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

CARBURO DE ARCADE

de LAFORET Y C.ª

UNICOS DEPOSITARIOS EN BARCELONA R. ESTRADE Y COMP.ª

Ribera, 12 y Ronda de San Pablo, 49 Teléfono 736 y 1898

CANCER

de la piel, boca, cuello, de la matriz, genitales: SUEROTERAPIA. Curación radical sin operar. Gabinete Médico-quirúrgico: Calle del Carmen, número 51, BARCELONA De 12 á 2

A FIN DE DAR Á CONOCER

las nuevas MAQUINAS y la reforma de la FOTOGRAFIA

DURANTE ESTE MES Y AGOSTO **GRAN REGALO**

Por 12 pesetas 7 Retratos Album clase inmejorable de última novedad y una ampliación de media hoja pegada en cartulina, 50 por 60.

GALERIA ESPECIAL PARA GRUPOS

Gran colección de fondos nuevos para retratos de todas clases

Ultimos adelantos en FOTOGRAFIA — **Retratos Album desde 6 pesetas**

FOTOGRAFIA DE A. GARCIA Entrada al Puente Piedra, GERONA

NOTA. - Se retrata aunque llueva. No se entrega trabajo que no esté á gusto del público.

SOCIEDAD GENERAL

DE

Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 21 de Agosto saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés,

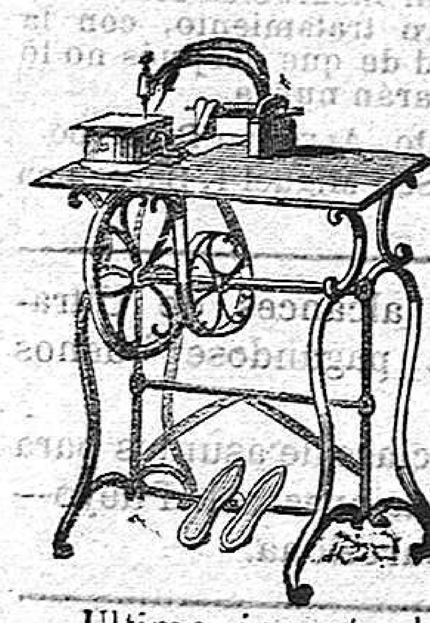
PAMPA

LINEA PARA EL BRASIL

El día 7 de Agosto saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro, Santos el vapor francés,

NIVERNAIS

Consignatarios: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, n.º 25 principal.—BARCELONA.



SUCURSAL

DE

Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS Y RAPIDAS

PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.

Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.

Rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Representante

PRIMO PALOMÉ

Ballesterías, GERONA

BUEN SUELDO

con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á

J. A. Jordà. Plaza S. Miguel, 1, Barcelona

Faltan agentes representantes.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

DR. FERRER

(Oficina de Farmacia)

Plaza del Angel.—BARCELONA

—)|(—

Elíxir Tónico Nervioso FERRER

á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

Farmacia del Dr. PEREZ XIFRA

ANÉMICOS

¿¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE

DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS

DEPÓSITO-BAJADA S.T MIGUEL-1

BARCELONA.

SUELDO FIJO de 150 á 200 ptas.

MENSUALES

podrán disfrutar en cualquier país de España hombres y mujeres deseosos de ser nuestros colaboradores y representantes trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta faciles artículos NUNCA VISTOS, sin descuidar sus ocupaciones.

Se remitirá gratis franco domicilio muestrario con instrucciones y explicaciones para trabajar esta última y absoluta novedad enviando 25 céntimos sello de franqueo.

Hacer sus demandas á la Dirección de la Industria Artística Italiana, Universidad, 6 —Barcelona. (Unica sucursal de la de Roma.)

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTIA

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema flúida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.



ZURICH

Compañía general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos	10.000.000'00
Reservas	»	31.861.933'72
Primas cobradas en 1905	»	23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905	»	68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.º, 1.ª

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

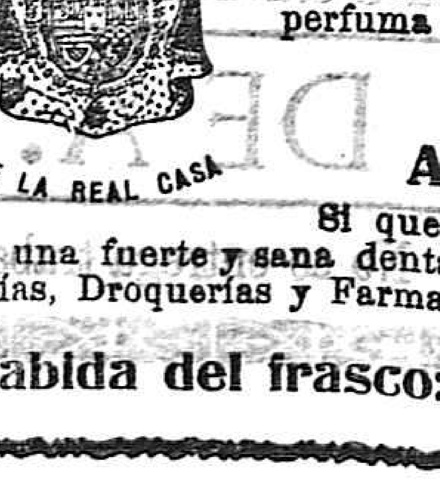
---

Higiene de la boca y hermosura de la dentadnra

LICOR DE ORIENTE

Premiado en varias Exposiciones

con Diplomas de Honor y Medallas de Oro



Único dentífrico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífrico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droquerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas